



José Antonio Galdón, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales. / N.E.

Los ingenieros técnicos se rebelan contra los nuevos títulos

CREEN que el Gobierno actúa de forma clasista con esta reforma y apuesta por una titulación de grado y una especialización posterior

N.E.
MURCIA

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia organizó el martes una reunión informativa sobre el proceso de adaptación del espacio europeo de enseñanza superior de las ingenierías. Esta jornada, en la que intervinieron José Antonio Galdón Ruiz, decano del Colegio, y Ángel Luis López de la Torre, asesor jurídico de la institución, contó con la asistencia de más de un centenar de ingenieros de la Región.

Ambos ponentes, en sintonía con el manifiesto emitido recientemente por el Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, rechazaron de plano la actual propuesta del Ministerio que pretende la creación de 5 títulos de grado de 240 créditos y cuatro años con un posterior máster de dos años.

Como alternativa, el Colegio de Murcia, con el respaldo del resto de Colegios de España, de la Asociación Estatal de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial y el apoyo de Colegios de Ingenieros Técnicos de otras ramas, propone una única titulación de grado en Ingeniero Industrial de carácter generalista donde residirían todas las atribuciones profesionales, con un master posterior para la especialización. El asesor jurídico destacó que, actualmente, los ingenieros técnicos industriales tienen ya sus competencias amparadas por la ley de atribuciones profesionales y que el RD 1393/2007 de 29 de octubre que regula las enseñanzas universitarias oficiales (y que debe ser

ahora desarrollado mediante orden ministerial) expresa claramente que los másters pueden otorgar especialización pero nunca atribuciones específicas, ya que el legislador sitúa todas las competencias profesionales en el grado, tal y como se acordó en Bolonia para una correcta homologación de los títulos universitarios en la Unión Europea.

«Esto es, además lo que se ha hecho con el resto de titulaciones, como medicina o veterinaria, donde sale un graduado general y posteriormente alcanza la especialidad», recaló Ángel López.

Su propuesta

Por su parte, José Antonio Galdón aclaró que no se trata de una lucha entre ingenieros de primer ciclo e ingenieros de segundo, sino de una cuestión de justicia y de desarrollo y modernización social. «El gobierno actual se define como progresista, pero en este asunto está actuando de una manera clasista propia del siglo XIX y no de la España del siglo XXI. La dualidad entre las ingenierías data de 1850 y está claro que la sociedad española actual no sólo tiene superadas estas distinciones, sino que van en su perjuicio», señaló.

«Lo que pretendemos es que, de una vez por todas, consigamos una ingeniería dinámica e innovadora. Si saliera adelante la actual propuesta de este ministerio y de las universidades, con la especialización en el grado en esquema de pirámide invertida, se fomentará la precariedad laboral y el desempleo, y finalmente estas titulaciones técnicas tenderán a desaparecer. Parece que desde distintos sectores existe un miedo endémico a una reforma inteligente y avanzada», añadió.